Subdepartamento de Compras yLicitaciones / Dirección Regional del Bio Bio	**REGISTRO**	**FECHA: 03/11/2026**
	Requerimiento Técnico	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

1. COTIZADOR – ANTECEDENTES GENERALES

Complete la presente cotización con la información requerida para gestionar la Compra:

Nombre de la compra	SERVICIOS DE TRASLADO IDA Y RETORNO EN EL MARCO DE PROYECTO CULTURAL ITEM 40902013 ACTVIDADES CULTURALES
Descripción general	Se requiere contratar el siguiente servicio: **PARA HOGAR INDÍGENA TRAWUN LOB DE LOS ANGELES** 1 bus de pasajes para 15 personas. **Salida** el día sábado 21 de noviembre a las 06:00 horas desde el hogar indígena Trawun Lob ubicado en Auristela Dávila N°173 comuna de Los Angeles, Región del Bío Bío para dirigirse a la comunidad de Callaqui, comuna de Alto Bío Bío. **Retorno** el día domingo 22 de noviembre a las 17:30 horas desde la comunidad de Callaqui hasta el hogar indígena Trawun Lob de Los Angeles. **PARA HOGAR INDÍGENA LIB RAKIDUAM DE CONCEPCIÓN** 1 bus de pasajes para 20 personas. **Salida** el día sábado 21 de noviembre a las 08:00 horas desde el hogar indígena Lib Rakiduam ubicado en Angol N°67 comuna de Concepción, Región del Bío Bío para dirigirse a la comunidad de Callaqui, comuna de Alto Bío Bío. **Retorno** el día domingo 22 de noviembre a las 17:00 horas desde la comunidad de Callaqui hasta el hogar indígena Lib Rakiduam de Concepción. **PARA HOGAR INDÍGENA RUKA ALIWEN DE CONCEPCIÓN**

	1 bus de pasajes para 25 personas. **Salida** el día viernes 20 de noviembre a las 24:00 horas desde el hogar indígena Ruke Aliwen ubicado en Barros Arana N°1685 comuna de Concepción, Región del Bío Bío para dirigirse a la comunidad de Callaqui, comuna de Alto Bío Bío. **Retorno** el día domingo 22 de noviembre a las 17:00 horas desde la comunidad de Callaqui hasta el hogar indígena Ruka Aliwen de Concepción. El transporte debe contar con los requerimientos de seguridad establecidos por la autoridad de transporte.
Días hábiles de publicación en Mercado Público	5
Plazo de entrega/ejecución (días hábiles)	20, 21 Y 22 de noviembre de 2026 respectivamente
Dirección de despacho	De acuerdo a la descripción de los servicios
Presupuesto disponible (máx. 100 UTM) del mes en que solicita la compra	$3.000.000.- IVA INCLUIDO Hogar Ruka Aliwen $1.000.000.- Hogar Lib Rakiduam $1.000.000.- Hogar Trawun Lob $1.000.000.-
Visita a terreno obligatoria/opcional	NO
Aplica multas y sanciones por incumplimiento	SI

2. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO A ADQUIRIR

Se deberá completar toda la información en caso de requerir un bien y/o servicio

Requerimientos técnicos	Cantidad
Requisitos Legales y de Documentación Conductor/a	3

• **Licencia de conducir:** Debes tener al menos 20 años de edad y poseer Licencia Clase A3 por un período mínimo de 2 años, o bien, postular directamente si cumples con los cursos impartidos por escuelas de conductores profesionales. • **Documentación al día:** Cédula de identidad chilena vigente (o cédula para extranjeros con residencia definitiva en el país). • **Hoja de vida del conductor:** Este documento debe ser emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación y no registrar antecedentes que inhabiliten el ejercicio de la profesión. • **Inscripción en el Ministerio:** El conductor debe estar inscrito en el **Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP)** del Ministerio de Transportes ***el conductor debe contar con experiencias similares de viaje, el sector al cual se dirigirá es en altura, por lo que es necesario tener las condiciones de salud para no tener inconvenientes con el viaje*** **Requisitos del bus** • **Revisión Técnica:** Debe contar con Revisión Técnica vigente y **Certificado de Homologación** que lo califique específicamente para el transporte de personas. • **Tacógrafo:** Obligatorio para servicios interurbanos; el bus debe tener instalado y operativo este dispositivo de registro de velocidad y tiempos. • **Contar con cinturones de seguridad:** para todos/as los pasajeros **Documentación y Permisos** • **Autorización del MTT:** Es indispensable obtener una autorización o **Inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros**. • **Servicio de Turismo:** Si el bus se destina a turismo, se debe acreditar el giro comercial correspondiente. • **Servicio Ocasional/Privado:** Si se realizan viajes esporádicos, es obligatorio portar la nómina de pasajeros timbrada por el Ministerio de Transportes o el contrato de prestación de servicios. ***el oferente que se adjudique la oferta debe contar con bus y/o conductor de reemplazo en caso de presentarse algún inconveniente con la máquina o con la salud del conductor lo cual no impetrará ningún costo adicional a la institución***	

3. OBLIGACIONES E INFORMACIÓN PARA EL PROVEEDOR

- El proveedor, al momento de participar de esta Compra acepta todas y cada una de las disposiciones y requerimientos contenidos en esta. Además, deberá adjuntar **obligatoriamente** una cotización, donde especifique todas las características técnicas del bien y/o servicio, según los requerimientos (valores, plazos de entrega, caducidad o fecha de vencimiento, garantías, imágenes del producto, según corresponda.) en formato pdf o aquel que estime más conveniente acorde a su oferta.

- En caso de existir discrepancias entre el precio ofertado en el archivo adjunto de cotización y lo indicado en su oferta del portal Mercado Público, se considerará como válida lo indicado en este último.

 Se declararán inadmisibles aquellas ofertas que indiquen valores de cero (0) o un (1) peso.

Al participar de esta compra el proveedor deberá tener presente que JUNAEB podrá oficiar a ChileCompra en los siguientes casos:

- Cuando la orden de compra sea cancelada por el proveedor de forma unilateral, cualquiera sea el motivo.
- Cuando el proveedor entregue un bien y/o servicio distinto al solicitado y ofertado, según los requerimientos técnicos, o que presente fallas, defectos u otras situaciones que sean atribuibles al proveedor.
- Si quien oferta, acompaña antecedentes que **NO** contengan información veraz, íntegra, consistente, precisa, vigente y obtenida o producida respetando el ordenamiento jurídico vigente.
- Otras situaciones que impliquen el entorpecimiento o demora del proceso y que sean atribuibles al proveedor.

- En caso de existir empate entre dos o más ofertas de la presente Compra se considerarán los siguientes criterios de desempate, acorde al siguiente orden de prelación:

 1. Fecha de ingreso
 2. Mejor plazo de entrega
 3. Empresa con Sello Mujer

Si no es posible determinar aquello, la justificación de selección quedará plasmada en el documento de selección adjunto a la orden de compra.

En caso de presentarse más de una oferta por empresa, se considerará para efectos de evaluación aquella más reciente. Si no es posible determinar aquello, se considerará aquella más económica, declarando inadmisibles las demás.

Subdepartamento de Compras yLicitaciones / Dirección Regional del Bio Bio	**REGISTRO**	**FECHA: 03/11/2026**
	Requerimiento Técnico	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COTIZACIÓN

- ✓ **OFERTA MAYOR AL PRESUPUESTO DISPONIBLE: INADMISIBLE**

EVALUACIÓN ECONÓMICA (PRECIO) 70%:

1. OFERTA MENOR VALOR, DE TODAS LAS OFERTAS RECIBIDAS: Se evalúa con la siguiente fórmula:

Valor mínimo ____ *100 = Oferta económica
Oferta que se evalúa

REQUISITOS TÉCNICOS 25%:

1. **Requisitos Legales y de Documentación del Conductor/a (10%)**

El oferente deberá acreditar que el conductor asignado al servicio cumple con los requisitos legales y documentales exigidos para el transporte de pasajeros, adjuntando:

- Licencia de conducir Clase A3 vigente, con una antigüedad mínima de 2 años, o acreditación de cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa vigente.
- Cédula de identidad vigente.
- Hoja de vida del conductor emitida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, sin antecedentes que inhabiliten el ejercicio de la actividad.
- Inscripción vigente en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros (RNSTP), cuando corresponda.

Puntaje:

- **100 puntos**: Acredita la totalidad de los requisitos y documentación solicitada.
- **0 puntos**: No acredita uno o más de los requisitos o presenta documentación incompleta, vencida o insuficiente.

el conductor debe contar con experiencias similares de viaje, el sector al cual se dirigirá es en altura, por lo que es necesario tener las condiciones de salud para no tener inconvenientes con el viaje

2. **Requisitos del Bus (15%)**

El oferente deberá acreditar que el vehículo destinado a la prestación del servicio cumple con los requisitos técnicos y de seguridad exigidos por la normativa vigente, adjuntando la siguiente documentación y antecedentes:

- Revisión Técnica vigente.
- Certificado de Homologación que habilite el vehículo para el transporte de pasajeros.
- Tacógrafo instalado y operativo, cuando corresponda a servicios interurbanos.
- Cinturones de seguridad habilitados para la totalidad de los pasajeros.
- Autorización del MTT: Es indispensable obtener una autorización o Inscripción en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros.

- Servicio de Turismo: Si el bus se destina a turismo, se debe acreditar el giro comercial correspondiente. Servicio Ocasional/Privado: Si se realizan viajes esporádicos, es obligatorio portar la nómina de pasajeros timbrada por el Ministerio de Transportes o el contrato de prestación de servicios.

Puntaje:

- **100 puntos:** Acredita la totalidad de los requisitos técnicos, de seguridad, permisos y autorizaciones aplicables al servicio ofertado, presentando documentación vigente y suficiente para verificar su cumplimiento.
- **50 puntos:** Acredita parcialmente los requisitos solicitados, presentando documentación que permite verificar la mayoría de los antecedentes exigidos, pero con omisiones que no afectan la habilitación legal del servicio.
- **0 puntos:** No acredita los requisitos exigidos, presenta documentación incompleta, insuficiente, inconsistente o vencida, o bien no permite verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, de seguridad y autorizaciones requeridas para la prestación del servicio.

el oferente que se adjudique la oferta debe contar con bus y/o conductor de reemplazo en caso de presentarse algún inconveniente con la máquina o con la salud del conductor lo cual no impetrará ningún costo adicional a la institución

REQUISITOS SUSTENTABILIDAD 5%

Antigüedad de la flota: Se evaluará la antigüedad del vehículo destinado a la prestación del servicio, favoreciendo aquellos de menor antigüedad por contar generalmente con tecnologías más eficientes y menores emisiones contaminantes. (5%)

Puntaje:

- Vehículo con hasta 4 años de antigüedad: 100 puntos.
- Vehículo con 5 a 7 años de antigüedad: 50 puntos.
- Vehículo con más de 7 años de antigüedad: 0 puntos.